



**RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 202
DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA,
CELEBRADA EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE LAS 9:30 A LAS 15:00 HRS.,
EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL**

Propuesta Departamental Centro Universitario del Sur.

CR-202-01.- Los miembros del Consejo de Rectores acuerdan continuar con el procedimiento de revisión y análisis de la Propuesta Departamental, presentada por el Rector del Centro Universitario del Sur, Biólogo Jesús Espinosa Arias, en el Seno de las Comisiones del H. Consejo General Universitario, con el objetivo de dar una respuesta a la Comunidad Académica del Centro, con base en lo que es posible llevar a cabo en el marco de la actual normatividad.

Propuesta de Dictamen del Proyecto Universidad Virtual.

CR-202-02.- El Consejo de Rectores acuerda seguir analizando el Proyecto de Universidad Virtual en el Foro de Discusión de la página web: www.cr.udg.mx y retroalimentar la propuesta del Dictamen de dicho Proyecto.

Propuesta del Taller de Evaluación del Proceso P3e.

CR-202-03.- Los miembros del Consejo de Rectores acuerdan llevar a cabo el taller propuesto, el próximo viernes 26 de septiembre de las 9:00 a las 20:30 hrs., con las siguientes adecuaciones:
1ª. Que se considere de "Alta Dirección", con la participación de los integrantes del Consejo de Rectores, el Coordinador General Administrativo, el Coordinador General de Sistemas de Información, el Director de Finanzas, La Contralora General, el Coordinador General de Sistemas de Información, el Coordinador Operativo del SIIAU, el Jefe de la Unidad de Presupuesto y la Jefa de la Unidad de Desarrollo Institucional.

2ª. La propuesta del Mtro Tonatiuh Bravo Padilla, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y del Doctor Juan Manuel Duran Juárez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de sumar la participación de los Directores de División en el Taller, se pondrá nuevamente a la consideración del Consejo de Rectores en la Sesión 203, así como la del Maestro Carlos Briseño Torres que consiste en anular la participación del "Facilitador" externo.

3ª. Se mantiene el Objetivo General de la Propuesta : "IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE CADA CENTRO Y SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, BASE DE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN EL CONTEXTO DEL EJERCICIO P3e; así como la metodología participativa y los momentos propuestos.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



4ª. En el Primer Momento del taller que se refiere al **¿Qué y cómo hemos aprendido del proceso?**, cada Rector de Centro y el Director de Educación Media Superior, harán una exposición de 20 minutos, sobre los siguientes aspectos:

1. Reconstrucción de la organización del trabajo en el proceso P3e 0.3
2. Los actores que participaron en cada parte del proceso (elaboración de Proyectos, ministración, aplicación del recurso, comprobación).
3. Obstáculos detectados en cada parte del proceso y propuestas de solución.
4. Obstáculos en el uso y rendimiento de la Herramienta SIIAU.
5. Se descarta al Licenciado Francisco Javier Monroy Padilla, como Facilitador Externo, se acepta, en este mismo Rol al Mtro. Alfredo Muñoz García y se solicita invitar también al Doctor Luis Aguilar y a la Doctora Silvie Didou.
6. Los Señores Rectores de Centro y el Director del SEMS, realizarán en sus respectivas comunidades, entre el 9 y el 25 de septiembre, un ejercicio de recuperación de la experiencia del proceso, con el objetivo de que las presentaciones de los miembros del Consejo de Rectores, en el Primer Momento del Taller, reflejen lo expresado por sus comunidades involucradas en el proceso de elaboración del P3e 0.3.

Informe de elaboración de la propuesta institucional PIFI 3.0.

CR-202-04.- La Secretaría General, solicita a la Unidad de Desarrollo Institucional que la propuesta institucional PIFI 3.0 de la Universidad de Guadalajara sea aprobada en el Consejo de Rectores, antes de ser presentada a la Secretaría de Educación Pública. Así mismo, el Licenciado José Trinidad Padilla López, Rector General, instruye a la Maestra Martha de la Mora, hacer llegar, vía correo electrónico, a cada Rector de Centro Universitario, director general del SEMS y Coordinadores Generales, toda la información de las propuestas, los requisitos que se tienen que cumplir y el por qué se están seleccionando las que se incluyen en la propuesta, para que el Consejo de Rectores tenga toda la información.

Presentación de los criterios para la apertura de la "Licenciatura en Turismo: Un Enfoque Alternativo y Sustentable", en el Centro Universitario de los Valles.

CR-202-05.- El Consejo de Rectores da su anuencia para que la "Licenciatura en Turismo: Un Enfoque Alternativo y Sustentable", que presentó el Doctor Miguel Ángel Navarro, Coordinador Ejecutivo del Campus Los Valles pase a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario para su posterior aprobación por dicho órgano y su posible apertura.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO

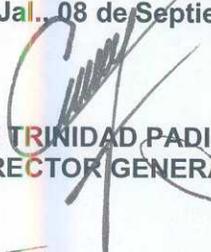


Reporte de instalación del equipo para establecer la red alterna de comunicación.

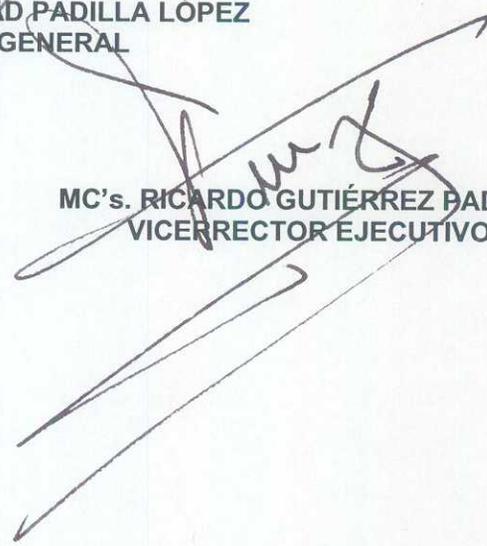
REFERENTE CR-202-01.- Ana María García, Secretaria Técnica de la Rectoría General, informó sobre los avances en la instalación del equipo para establecer la red alterna de comunicación, según acuerdo del Consejo de Rectores **CR-198-11**. Así mismo notificó que el día 10 de Septiembre del presente año se realizará un curso de capacitación, donde se informará sobre las reglas para el uso del equipo y especificaciones técnicas que requieren los enlaces. Añadió que se encontrarán disponibles 3 equipos en las instalaciones de la Administración General, a saber: en la Sala de Ex Rectores, en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría Ejecutiva y en las instalaciones de la Coordinación General Académica. Sin puntos a tratar en Asuntos Varios, el Señor Rector General dio por concluida la Sesión 202 del Consejo de Rectores, a las 15:15 hrs.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 08 de Septiembre de 2003.


**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**


**MTRO. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**


**MC's. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO**

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO